

Ayuntamiento de
Villa de Matagorda

Provincia de
Badajoz

Año 1920-a 21

Libro de acuerdos municipales
en la fecha arriba expresada

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Valle de Matagorda a tres de Enero de mil
3 de Enero de 1920. } Noventa y siete; reunidos los Señores del Ayuntamiento que al final autoriza en suficiente número para tomar acuerdos, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Lobo Sanchez: Declarada abierta se dió lectura a la anterior la que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente la Corporación procedió a la confección del alistamiento del año actual con los documentos a la vista del padrón municipal de vecinos, los datos facilitados por el Jefe municipal referente al Registro civil y la relación de los bautismos el año correspondiente por el Señor Cura párroco, de lo que se levantó la oportuna acta de alistamiento por separado con su resultado para que surta efecto en el expediente general de cumplimiento.

Qui mismo procedió la Corporación con los antecedentes a la vista a formar la lista provisional de individuos del Ayuntamiento y cuádruplo número de mayores contribuyentes con derecho a elegir Compromisarios para las Elecciones de Senadores, la que dió el siguiente resultado.

Nombres del Ayuntamiento

Mayores Contribuyentes

- D. Antonio Lobo Sanchez
- " Manuel Neuegas y Neuegas
- " Juan^{co} Neuegas y Neuegas
- " Narciso Sanchez Meudeles
- " Manuel Sanchez Pomales
- " Juan^{co} Pomales Perez
- " Amalio Macias y Macias
- " Jose Sanchez Coronon
- " Jose Pomales Neuegas

- 14 Juan Pomales Juaco
- 15 Francisco Gomez Juaco
- 16 Bonifacio Lobo Sanchez
- 17 Juan Labrador Pomales
- 18 Rosendo Macias Camarero
- 19 Pedro Peña Vellarino
- 20 Manuel Sanchez Pomales
- 21 Aleuso Neuegas y Neuegas
- 22 Andres Neuegas y Neuegas

Mayores Contribuyentes

- 1 Jose Neuegas Lobo
- 2 Juan^{co} Neuegas y Neuegas mayor
- 3 Andres Pena Pomales
- 4 Victoriano Pena Vellarino
- 5 Francisco Neuegas Corbacho
- 6 Jose Meudeles Aguado
- 7 Jose Antequera Bomachero
- 8 Antonio Bomachero Campaun
- 9 Jose Caballo Antequera
- 10 Jose Camarero Bomachero
- 11 Antonio Delgado Pina
- 12 Juan Gomez Aguado
- 13 Florencio Antequera Neuegas

- 23 Manuel Camarero Meudeles
- 24 Juan^{co} Villafaina Neuegas
- 25 Justo Villafaina Neuegas
- 26 Jose Neuegas y Neuegas mayor
- 27 Juan Villafaina Perez
- 28 Manuel Neuegas y Neuegas mayor
- 29 Nicolo Villafaina Neuegas
- 30 Leandro Neuegas Corbacho
- 31 Francisco Diaz Pomales
- 32 Rosendo Aguado Pena
- 33 Francisco Bomachero Gomez
- 34 Juan Bomachero Gomez
- 35 Jose Pomales Aguado
- 36 Manuel Meudeles Corbacho

La Corporacion acordó se fize, que se saque copias del abastamiento y se fizen en la tablilla de concejos del Ayuntamiento y se cite los interesados al acta de la rectificacion del mismo; y se expidan iguales



mente certificaciones de las listas que proceden de electores
de Compromisarios fijándose una en la tablilla de
Anuncios y remitiendo otra para su publicación en el Boletín
Oficial, al Señor Gobernador civil de la provincia; hauiendo
de lo igualmente cumplido los planos reglamentarios,
para su publicación definitiva si no hubieren sido ob-
jeto de reclamaciones.

No habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando los Señores asistentes que
saben hacerlo y los que no la señalan de cruz, de todo
lo cual yo como Secretario, certifico.

E/

Diligencia Por falta de asistencia de Señores Concejales, quedaron sin
efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los días diez,
once y siete y veinte y cuatro del actual. Vallé de Matamoros a
veinte y cuatro de Enero de mil novecientos veinte, con testigos
El Alcalde
El Secretario.

Olivia de 3 de } En Valle de Matamoros a treinta y uno de Enero de
Enero de 1920. } mil novecientos veinte; reunidos los Señores del
Ayuntamiento que al final autorizan en su propio mi-
nimo para tomar acuerdos, bajo la presidencia del Se-
ñor Alcalde Don Antonio Lobo Sanchez: Declarada a tier-
ta se dio lectura a lo contenido lo que por unanimi-
dad fue aprobado. Seguidamente y tambien por unani-
midad tomo la Corporacion los acuerdos siguientes:
1.º Distribucion de sueldos del mes de la fecha. 2.º Pa-
gos realizados en el mismo y 3.º Cumplimiento de la
Correspondencia oficial despues de enterada la Corpora-
cion de su contenido. No habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion principiando los Se-
ñores asistentes que saben y los que no lo señalan de
crúz, de todo lo cual yo el Secretario, certifico. —

E/.

Olivia de 7 de } Queda sin efecto lo de este dia por falta de
Febrero de 1920 } asistencia de Señores Concejales, con todo —
El Alcalde. E/terio.



Excepcional de 13
de febrero de 1920. } En Valle de Montemor a trece de febrero de
celebrada en Junta } mil novecientos veinte; reunidos los Señores del
Municipal. ... } Ayuntamiento y Junta municipal que al fin
autentican en suficiente número para tomar a
cuerdas, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Anto-
nio Lobo Sanchez: Declarada abierta se dió lectura a
la anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Dada cuenta de la Circular de la Administración de
propiedades relativa a que se proceda a acordar a la adop-
ción de medidas, para hacer efectivos los cupos de Con-
sumos y sus recargos en el año económico de mil nove-
cientos veinte al mil novecientos veinte y uno; la Corporación
por unanimidad, tras una larga deliberación y discurso,
acordó elegir el medio de Administración Municipal;
que los recargos sobre los cupos de Consumos sean los
mismos del año anterior, el ciento por ciento, impo-
niéndose así mismo el diez y seis por ciento a supues-
to industrias, y no imponiendo ninguna a los cedales
personales, acordando que a los fines dispuestos se remi-
ta con atento oficio certificación de este particular
de acuerdo al Señor Administrador de Propiedades.

Habiéndose terminado el particular a tratar en esta día, se
dio por terminado el acto firmando los señores asisten-
te que saben y los que no la señalan en cruz, e etc.

E/.

Diligencia # Por falta de asistencia de Señores Quecchaks, que
dan sin efecto las sesiones ordinarias correspon-
diente a los días catorce y veinte y uno del actual.-
Valle de Matamoros a veinte y uno de febrero de mil
novecientos veinte, a que por el Secretario, e etc.
El Alcalde. El Secretario.

Ordinaria de 28 } En Valle de Matamoros a veinte y ocho de fe-
de febrero de 1900. } bren de mil novecientos veinte; reunidos los
Señores del Ayuntamiento que al final autoriza-
on su suficiente número para tomar acuerdos,
ajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Antonio Lobo Sanchez; Declarada abierta de

cho' lectura a la anterior la que por unanimidad fue
aprobada.

Seguidamente y tambien por unanimidad acordó
la Corporacion lo siguiente.

1.^o Distribucion de fondos del mes de la fecha.
2.^o Pagos realizados en el mismo y 3.^o Cumpli-
miento de la correspondencia oficial. despues re-
cuerada la Corporacion su contenido. Y no
habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la
sesion firmando los Señores del Ayuntamiento que
saben hacer lo que no lo señal de cruz, y todo
lo cual como Secretario, certifico.

E/

Diligencia # Por falta de asistencia de Señores Concejales,
quedan sin efecto las sesiones ordinarias
correspondiente a los dias seis, trece y veinte
del actual. Nalle de Montamor a veinte de

Mano de mil novecientos veinte, de que certifica.
El Alcalde. El Secretario.

Ordinaria de 27 } En Valle de Matamoros a veinte y siete
de Mayo de 1920. } de Mano de mil novecientos veinte; reu-
nidos los Señores del Ayuntamiento que al fin asis-
tieron en suficiente numero para tomar acuerdos,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Lobo
Sanchez: Declarada abierta se dió lectura a lo anterior
lo que por unanimidad fué aprobado. Seguidamente
y tambien por unanimidad fueron tratados los acuer-
dos siguientes.

1.º Distribución de foueros del mes de la fecha. 2.º Pa-
pés recibidos en el mismo y 3.º Cumplimiento de la
correspondencia oficial. No habiendo mas a-
sunto de que tratar se levantó la sesión fir-
mando los Señores asistentes que saben y lo que
no la señalan de cruz, de que certifica.

E/



Sesión de Constitución:

Vall de Matamoros a primero de Abril de
mis novecientos veinte; reunidos los Señores
Don Manuel Venegas y Venegas, D. Francisco
Venegas y Venegas, D. Don Gaspar Venegas,
D. Amalio Manias y Manias y D. José San-
chez Corolón, Concejales proelectos de la
elección de mis novecientos diez y siete y
algunos de ellos en concepto de reelegi-
dos en la celebrada en febrero último,
bajo la presidencia de D. Antonio Lobo Sanchez
con el fin de proceder a la celebración de
este acto y como consecuencia de él la
Constitución del nuevo Ayuntamiento con-
forme está dispuesto en la vigente Ley Mu-
nicipal, clausurase lectura de última orden
que fue aprobada por unanimidad y deter-
minándose que los Concejales que correspon-

de cesar del Ayuntamiento, aunque algunos no han concurrido, son D. Manuel Sanchez Goualtes, D. Narciso Sanchez Boudier, D. Francisco Goualtes Perez, D. Manuel Neugas y Neugas y D. Francisco Neugas y Neugas, estos dos últimos son los que se hacen constar en concepto de reelegidos, daudore por terminado este primer acto, en prueba de ello los firman los tres comitentes a su final.

Segunda parte: El Ayuntamiento una vez recibidos los nuevos concejales electos D. Francisco Jimenez Goualtes, D. Goualtes Diaz Parra y D. Pío riano Delgado Bonachon, escho' la presidencia a D. Francisco Jimenez Goualtes por haber obtenido en las últimas elecciones mayoría de votos, y por dicho Señor se electa no abierto el acta para proceder

a la elección de cargos, dándose por el
Secretario lectura a las disposiciones legales
relativas al caso, procediéndose a la
elección de Alcalde con las formalidades
y requisitos debidos, resultando elegi-
do de Alcalde presidente por mayoría ab-
soluta de votos D. Antonio Lobo Saucha,
recibiendo dicho Señor las insignias de man-
do y posesionándose del mismo. —

Seguidamente se procedió a la elección
de Tenientes de Alcalde con las mismas
formalidades y requisitos que para el
Presidente, resultando elegido por ma-
yoría absoluta de votos D. Genaro Díaz
Barriaga, para primer Teniente y para se-
gundo D. Manuel Venegas y Venegas dan-
dotes posesión de sus cargos con la en-
trega de las insignias. —

El Ayuntamiento procedió al nombramiento
de los Procuradores Sindicales, nombrados
por unanimidad o sea acordando bajo
dicho concepto que sean dos procediéndose

24

a su elección a D. Francisco Venegas y Venegas en concepto de Regidor Sindico efectivo y a D. Victoriano Delgado Bonachero que resultaron con mayoría absoluta de votos. —————

Procediéndose despues a la designación de Regidores por el orden en que se relacionan, D. Francisco Jimenez Zurales, D. Jose Zurales Venegas, D. Jose Sanchez Cordón y D. Amalio Macias y Macias, acordando la Corporación que las sesiones ordinarias se celebren los sábados a las diez de la mañana, dándose por terminado el auto que firman los Señores asistentes, de que yo, el Secretario, certifico. —————

F. Antonio Lobo

Gonzalo Díez

Man^{co} Jimenez

Amalio Macias

V Delgado

Jose Gonzalez

Manuel Venegas

Francisco Venegas

Jose Sanchez Cordón X

Manuel Chavez

Li



Ingeniería # Por falta de asistencia de Señores Dedicados, quedan
sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los
días Trece, catorce y diecisiete del actual. Vall de Matamoros
Noche y siete de Abril de mil novecientos veinte y cuatro.
El Alcalde. El Secretario.

Ordinaria de 1920. } En Vall de Matamoros a veinte y cuatro de Abril
de mil novecientos veinte; reunidos los Señores
que al final autorizan en suficiente número para tomar
acuerdos, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Anto-
nio Lobo Sanchez: Declarada abierta se dió lectura a
la anterior la que por unanimidad fue aprobada. —
Seguidamente y también por unanimidad fueron to-
mados por la Corporación los acuerdos siguientes. —
1.º Distribución de puestos del mes de la fecha. 2.º
Pagos señalados en el mismo y 3.º Cumplimiento
de la correspondencia oficial, después de entrada
la Corporación, del contenido de la misma.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando los Señores
asistente, que saben hacer lo que les toca.

nos de cruz, de todo lo cual como Secretario, certifico.

E/

Diligencia # Por falta de asistencia de Señores Concejales, quedan sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los días primero y ocho del mes actual. Valle de Matamoros a ocho de Mayo de mil novecientos veinte, de que certifico.

El Alcalde.

El Secretario.

Ordinaria del 15 } En Valle de Matamoros a quince de Mayo de mil no
de Mayo de 1920. } vecientos veinte, reunidos los Señores del Ayuntamiento

que al final autorizan en suficiente número para tomar acuerdos, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Lobo Sanchez: Declarada alista se dió lectura a la anterior, la que por unanimidad fué aprobada, además y también por unanimidad la Corporación acordó declarar pasada la fallida y descubierta que ampara la Retención de deudores de cédulas personales presentada por el Sr. Don Joaquín Milana, ascendente cuatrocientos cincuenta

ta y dos pesetas, cuarenta céntimos y multa correspondiente.
Acto seguido, expresada Corporación, procedió al sorteo de ma-
yores Contribuyentes que han de componer la Junta munici-
pal y practicado con las formalidades de lo ley dio el siguiente
resultado.

Para la 1.^a Sección Don Victoriano Peña Villanico, Don Ro-
sendo Macías Camaseo y Don Francisco Venegas Cortaño. Para
la 2.^a Don Francisco Venegas y Venegas mayor, Don Francisco
Villafaina Venegas y Don Amalio Venegas Lobo. Para la 3.^a
Don Ponfacio Lobo Sanchez, Don Leonardo Venegas Cortaño
y Don Tori Mendez y Mendez; acordándose se les notifi-
que su designación por medio de oficio y se haga públi-
co en el Boletín Oficial de la Provincia. Sin haber sido
mas asunto de que tratar se levantó la sesión firman-
do los señores asistentes que saben hacerlo y los que no
la señas de cruz, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

E/.

Diligencia # Por falta de asistencia de Sres. Boucay y, quedan sin efe-
to las sesiones ordinarias correspondientes a los días reunidos y
reunidos y menes del cutral. Valle de Matamoros 29 de Mayo de 1920.
El Secretario.

diaria del 5 } En Valle de Matamoros en las 24 de Junio de mil novecientos
de Junio del 1920. } dos veinte; reunidos los Señores del Ayuntamiento que al
finas autorizan en suficiente número para tomar acuerdos, ba-
jo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Lobo Saucedo.
Declarado abierta se dió lectura a la anterior la que por unan-
midad fue aprobada. Seguidamente y tambien por unanimidad
fueron tomados los siguientes acuerdos.

1.º Distribución de sueldos del pasado mes. 2.º Pagos realiza-
dos en el mismo y 3.º Cumplimiento de la correspondencia
especial despues de enterada la Corporación de su contenido.
No habiendo mas asuntos de que tratarse levantó la se-
sion firmando los Señores asistentes que saben y los que
no lo seían de esos, de que yo el Secretario, certifico

E/

Diligencia # Por falta de asistencia de Señores Concepales, queda-
sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los días
doce, diez y nueve y veinte y seis del actual. Valle de Matamoros
a veinte y seis de Junio de mil novecientos veinte y seis
de lo qual como Secretario, certifico

El Alcalde. El Secretario.



ordinaria del 3 de Julio de 1920 } En Valle de Matamoros a tres de Julio de mil novecientos veinte; reunidos los Señores del Ayuntamiento que al fin al
} tenian en suficiente numero para tomar acuerdos, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Lo Lo Sacuber. Declarada abierta se dió lectura a lo anterior lo que por unanimidad fué aprobada. Acto seguido y tambien por unanimidad fueron tomados los siguientes acuerdos.

- 1º Distribución de sueldos del mes de la fecha, de los anteriores.
- 2º Pagos señalados en el mismo y 3º Cumplimiento de la correspondencia oficial, despues de enterada la Corporación de su contenido. (No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, firmando los Señores asistentes, que saben hacerlo y los que no lo señalan de cruz de que certifico.

E/

Diligencia # Por falta de asistencia de Sr. Concejal, quedan sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los dias tres, diez y siete, veinte y cuatro y treinta y uno del actual mes de Julio.

de Matamoras a treinta y uno de Julio de mil novecientos veintidos,
de que por el Secretario se certifica.

El Alcalde.

El Secretario.

Ordinaria del 7 } En Valle de Matamoras a siete de Agosto de mil novecientos
de Agosto de 1920. } Por veinte; reunidos los Señores del Ayuntamiento que
al final autoriza en su finiente número para tomar acuerdos,
bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Lobo San-
chez: Declarada abierta se dio lectura a la anterior la que
por unanimidad fue aprobada. A esto seguidamente y también
por unanimidad fueron tomados los acuerdos siguientes:
1.º Distribución de fondos del mes anterior. 2.º Pagos
realizados en el mismo y 3.º Cumplimiento de la correspon-
dencia especial, después de enterada la Corporación de su
contenido. No habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando los Señores que asistieron
que saben y los que no, lo señalan de cruz, de que se certifica.

E/



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Religencia // Por falta de asistencia de Señores Concejales, quedando
sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a

los días catorce, veinteyuno y veinteyocho del actual. Valle de Matamoros a veinteyocho de Agosto de mil novecientos veinte, de todo lo cual, certifico.

El Alcalde.

El Secretario.

Ordinana del 4 de } En Valle de Matamoros a cuatro de Septiembre de
Septiembre de 1920. } mil novecientos veinte; reunidos los Señores del Ayun-
tamiento que al final autorizan en su propia mano para to-
mar acuerdos, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don An-
tonio Lobo Sanchez: Declarada abierta se dió lectura a la an-
terior la que por unanimidad fue aprobada. Acto seguido
y tambien por unanimidad fueron tomados los acuerdos si-
guientes. 1.º Distribucion de fondos del mes anterior.
2.º Pagos realizados en el mismo y 3.º Cumplimiento de la
correspondencia oficial, despues de enterada la Corporacion
de su contenido. No habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion firmando los Señores asistentes que
seben hacerlo y los que no la señalan de cruz, de que certifico.

E/

Diligencia # Por falta de asistencia de Señores Quejales, quedan sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los días once, die-

y echo y veinte y cinco del actual. Valle de Matamoros a veinte y
cinco de Septiembre de mil novecientos veinte, certifico
El Alcalde. El Secretario.

Ordinaria de } En Valle de Matamoros a dos de Octubre de mil no-
de Octubre de 1920. } vecientos veinte; reunidos los Señores del Ayunta-
miento que al final autorizan en suficiente número para
tomar acuerdos, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Antonio Lolo Sanchez; Declarada abierta se dió lectura a la
anterior la que por unanimidad fue aprobada. —

Otro seguido y tambien por unanimidad fueron toma-
dos los siguientes acuerdos. 1.º Distribución de fondos
del mes de la fecha, echo anterior. 2.º Pagos realizados
en el mismo y 3.º Cumplimiento de la correspondencia o-
ficial, despues de enterada la Corporación de su conte-
nido. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando los Señores asistentes, que
saben y los que no lo saben de sus, de que certifico

Ef.



dieciséis o los días nueve, diez y seis, veinte y tres y treinta del
corriente mes. Valle de Matagorda a treinta de Octubre de
mil novecientos veinte, de que yo el Secretario certifico.—
El Alcalde. El Secretario.

Ordinaria del 6 de } En Valle de Matagorda a seis de Noviembre
Noviembre de 1920. } de mil novecientos veinte; reunidos los señores
del Ayuntamiento que al final autorizan en su punto
número para tomar acuerdos, bajo la presidencia del Sr.
Nro Alcalde Don Antonio Lobo Sanchez: Declarada a
biesta se dió lectura la que por unanimidad fue apro-
bada. Acto seguido y también por unanimidad fueron
tomados los acuerdos siguientes. —
1.º Aprobar la Distribución de fondos del mes anterior.
2.º Orden los pagos realizados en el mismo y 3.º
Dar cumplimiento a la correspondencia oficial, de
pues de enterada la Corporación de su contenido. Y
no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
I

la sesión firmando los Señores asistentes, qui sa la
y los que no la señal de cruz, de qui es h p u =

E/

Diligencia # Por falta de asistencia de Señores Concejales,
quedan sin efecto las sesiones ordinarias por ser
pendientes a los dias tres, veinte y veinte y siete del
comienzo mes. Valle de Matamoros a veinte y siete
de Noviembre de mil novecientos veinte, es h p u =
El Alcalde. El Secretario.

Ordinaria del 4. de } En Valle de Matamoros a cuatro de Diciembre
Diciembre de 1920. } de mil novecientos veinte; reunidos los
Señores del Ayuntamiento que al finas autorizan
su suficiente número para tomar acuerdos, bajo
la presidencia del Señor Alcalde Don Antonio
Lobo Sanchez: Declarada abierta se dio lectura a
la anterior, la que por unanimidad fué aproba
da. Acto seguido y también por unanimidad

Acordar la Corporación.

1.º Distribución de fondos del mes anterior. 2.º Pagos realizados en el mismo. 3.º Cumplimiento de la correspondencia oficial, después de enterada expresada Corporación en su contenido y 4.º Que por el Señor Alcalde se proceda a abrir obras públicas para atender a las calamidades obreras hasta la medida que alcancen las cantidades presupuestas. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores asistentes, que saben hacerlo y los que no la señalan de cruz, de título lo cual como Secretario, certifico.

E/.

Delinquencia Por falta de asistencia de Señores Concejales, quedan sin efecto las sesiones ordinarias correspondientes a los días once, diez y ocho y veinte y cinco del corriente mes. Valle de Montamont a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos veinte, de que certifico.

El Alcalde. El Secretario

dinaria del 1.º de } En Valle de Matamoros a primero de Mayo de
Junio de 1921 } sus noventa y uno; reunidos los Seño-

res del Ayuntamiento que al fin se constituyeron en su
suficiente número para tomar acuerdos. Bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde Sr. Antonio Lobo San-

chez: Declarada abierta se dió lectura a la anterior
la que por unanimidad fue aprobada. —

Después de lo que precedió se acordó lo siguiente.

- 1.º Distribución de fondos del mes anterior, y 2.º Confección del abastecimiento del año en curso con los documentos a la vista del padrón municipal de recien-
tas, los datos facultados por el Jefe municipal referidos al Registro civil y la relación de los bautizados del año correspondiente por el Señor Cura párroco, de lo que se levantó lo oportuno para ser separado con su resultado para que surta efecto en el expediente general del recuento. —

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente los Señores que salen y los que no lo señalan de cruz, de que conste.

E/



liquencia # Por falta de asistencia de Señores Concejales, quedan sin
efecto los serenos ordinarios correspondientes a los días o-
cho, quince y veinte y dos del corriente mes. Vallu de
Machamora veinte y dos de Euro de mis sucesores
veinte y uno, de que yo el Secretario certifico
El Alcalde.

